



PODER JUDICIAL

Tribunal Tercero de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución del
Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, con sede en Maracaibo.

Maracaibo, 07 de Octubre de 2024.

214° y 165°

ASUNTO PRINCIPAL: VP31-J-2022-003503

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

SE LE HACE SABER:

Al ciudadano **ROMAN JOSE PIRELA MUÑOZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-15.619.094, domiciliado en la Urbanización San Francisco, avenida 40, edificio 39, bloque 1, piso 6, apartamento 06-03, Municipio San Francisco del Estado Zulia, que con motivo de INPUGNACION DE PATERNIDAD, suscrito por el ciudadano **RAFAEL ALFREDO ATENCIO GUTIERREZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-15.053.542, debidamente asistido por abogada en ejercicio **FANNY LEON FARIA**, inscrita en el INPREABOGADO bajo el N° 23.010, en su contra, se acordó notificarle a fin que comparezca ante este Tribunal, dentro de los dos (02) días de despacho siguientes contados a partir de la certificación realizada por la secretaria de haberse practicado positivamente la última de las notificaciones y conozca la oportunidad fijada mediante auto expreso para la realización de la Audiencia Única, a fin de establecer las Instituciones Familiares respecto del hijo en común. Notificación que se le hace a los fines legales consiguientes.

Dios y Federación;

[Firma manuscrita]
HILDA MARIA CHACIN MESTRE

Jueza del Tribunal Tercero de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución.

EL NOTIFICADO

FECHA: _____ HORA: _____

LUGAR: _____